

BASES DE PARTICIPACIÓN

Feria de Ciencias e Investigación 2025

La **Vicerrectoría de Investigación y Doctorados (VID)** de la Universidad del Desarrollo (UDD) invita a estudiantes de pregrado, postgrado y programas de Doctorado a participar en una nueva versión de la **Feria de Ciencias e Investigación**, instancia orientada a la difusión del quehacer científico realizado al interior de la Universidad.

OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD:

- Difundir las investigaciones realizadas por integrantes de la comunidad UDD.
- Fomentar el intercambio de experiencias científicas y tecnológicas entre distintas disciplinas.
- Promover el diálogo académico y la colaboración interdisciplinaria.
- Contribuir a la proyección del trabajo investigativo en etapas formativas.

Convocamos a los investigadores a inscribirse con sus trabajos para exponerlos en la Feria, que estará abierta a toda la comunidad universitaria en ambas sedes UDD (Santiago y Concepción).

Nota: La participación está sujeta a inscripción previa y al cumplimiento de los requisitos establecidos en las presentes bases.

BASES:

1. Podrán participar estudiantes de pregrado o postgrado, de programas de doctorado de la UDD.
2. La participación consiste en la presentación de una investigación en un formato de póster.
3. Los investigadores deberán inscribirse a través del **[FORMULARIO FERIA 2025](#)** y enviar el archivo PDF del póster antes del **martes 15 de octubre** al siguiente email: vid@udd.cl
4. En **Santiago**, las exposiciones se realizarán en el **Campus Rector Ernesto Silva Bafalluy de la UDD** (Avda. Plaza 680, Las Condes), el **jueves 6 de noviembre de 2025, entre las 12:00 y 14:00 hrs.**
5. En **Concepción**, en tanto, los trabajos se presentarán en el Campus Ainavillo (Ainavillo 456, Concepción), el **martes 11 de noviembre de 2025, entre las 10:00 y 12:00 hrs.**

POSTER:

1. Los estudiantes deberán enviar el diseño de un póster de 80 centímetros x 1 metro en formato PDF, de acuerdo con la plantilla ([descargar aquí](#)). La Vicerrectoría de Investigación y Doctorados se encarga de la impresión. Solo se imprimirá un póster por investigación.
2. El póster puede estar escrito en inglés o español.
3. El póster debe contener una estructura de contenido que se detalla a continuación:

Cabecera: título directamente relacionado a la hipótesis. Debe ser explícito y breve.

En el título se añaden los autores (nombres y apellidos completos o primer apellido e inicial del nombre), siendo el último de la lista el profesor a cargo de la investigación (negrita y cursiva), incluyendo su número de registro ORCID.

Al final se destacan las afiliaciones de los autores, incluyendo nombre de departamento y centro donde trabajan, así como ciudad y país.

En las esquinas superiores de la cabecera se deben ubicar los logos correspondientes a la Universidad y Facultades/ Carreras asociados al trabajo a presentar.

Introducción: Se centra en una imagen descriptiva que presente antecedentes, justifique su interés, y enuncie la hipótesis y/o los objetivos del trabajo. Para ello pueden utilizar palabras claves (idealmente una a tres). Estas deben ser cortas y sirven para familiarizar al espectador con el tema.

Diseño experimental, metodología o materiales y métodos: Va a permitir al público evaluar la forma en que se llevó a cabo el trabajo de investigación, como se llevó a cabo la experiencia y la adquisición o tratamiento de los datos. Nuevamente utilizamos imágenes representativas y pie de Figura o palabras claves.

Resultados: Se debe incluir un resumen de los resultados obtenidos, esto es, seleccionarán los datos más relevantes y relacionados con el objetivo de la investigación. El uso de imágenes, figuras, gráficas es esencial en este punto para representar los resultados de forma clara y efectiva.

Conclusión: Este apartado es la esencia del trabajo que se presenta y está directamente relacionado al título y resultados del estudio.

Agradecimientos: En este apartado se agradece a contribuidores, financiamiento y quienes colaboraron activamente con los autores del proyecto.

Bibliografía: Añadir código QR que permita al escanear acceder a la base de datos de la literatura de referencia. No agregar el listado completo de la bibliografía en el poster porque abarca mucho espacio y el visitante pierde interés con mucha letra y poca imagen.

4. Se deben respetar los espacios y los tamaños de letra para facilitar la visualización del póster a distancia.
5. La información del póster debe estar ordenada de manera coherente y correlativa, que permita el relato ordenado por parte del expositor.
6. El póster debe ser didáctico, con imágenes y palabras claves para ayudar a generar una conversación con el público.
7. En la exposición del póster deben considerar espacio para la interacción, improvisación y creatividad.
8. Pueden exponer aquellos que estén participando o hayan participado en el trabajo de investigación: postdoctorados, investigadores, tesis, asistentes de investigación, alumnos de pregrado o postgrado que estén comenzando, realizando o hayan terminado una pasantía.

IMPORTANTE:

- Recurrir a todos los recursos que permitan que la información se entregue de manera directa y que sirvan para poner de manifiesto el contenido del trabajo.
- Organizar el contenido de manera armónica y atractiva para captar la atención del público.
- Evitar la sobrecarga de información, tablas extensas y una incoherente estructura de la información que generen distracción.
- Se permite exponer fragmentos o parte de una investigación, avances o resultados preliminares. No es exclusivo para investigaciones terminadas.